

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

“TRIBUTACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS MYPES
DE LA VICTORIA, 2023”

Tesis para optar al título profesional de:

Contadora Pública

Autores:

Dersi Deli Mejia Huaman

Gema Marsela Vidalon Corzo

Asesor:

Dr. Arturo Edwin Delgado García

<https://orcid.org/0000-0002-5825-7082>

Lima - Perú

2023

Jurado evaluador

Jurado 1 Presidente(a)	Rosa Luz Dzido Marinovich
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	Erica Nelly Espinoza Gamboa
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	WALTER CRISTIAN BERNIA LEON
	Nombre y Apellidos

Informe de similitud

INFORME DE ORIGINALIDAD

2%

INDICE DE SIMILITUD

2%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

1%TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1**hdl.handle.net**

Fuente de Internet

1%**2****Submitted to Universidad Cesar Vallejo**

Trabajo del estudiante

1%Excluir citas ActivoExcluir bibliografía ActivoExcluir coincidencias < 1%

Dedicatoria

Este trabajo dedico principalmente a Dios, a mis padres quienes me dieron los motivos y las fuerzas para seguir adelante y a toda mi familia por su apoyo incondicional a lo largo de mi vida.

Dersi Deli Mejia Huaman

Dedico este trabajo especialmente a Dios y a mi familia por su inquebrantable apoyo y motivación que me otorgaron para poder conseguir este objetivo.

Gema Marsela Vidalon Corzo

Agradecimiento

Agradecemos a Dios y a cada una de las personas que nos han apoyado en el presente trabajo. De igual forma, a nuestros docentes por su constante apoyo e instrucción en cada momento de nuestra carrera y a las motivaciones ofrecidas que fueron de mucho incentivo para lograr la culminación de este trabajo de investigación científica.

Tabla de contenido

Jurado evaluador.....	2
Informe de similitud	3
Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Tabla de contenido	6
Índice de tablas	7
Índice de figuras	8
Resumen	9
Capítulo I: Introducción.....	11
1.1. Realidad problemática	11
1.2. Formulación del problema	23
1.3. Objetivos.....	23
1.4. Justificación	24
1.5. Limitaciones.....	25
Capítulo II: Metodología	27
2.1. Tipo y diseño de investigación	27
2.2. Enfoque.....	28
2.3. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos).	28
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos	29
2.5. Análisis de datos	31
2.6. Aspectos éticos	31
Capítulo III: Resultados.....	33
3.1. Análisis de resultados descriptivos - encuesta.....	34
Capítulo IV: Discusión y Conclusiones	48
4.1. Limitaciones.....	48
4.2. Implicancias	48
4.3. Interpretación comparativa	48
4.4. Conclusiones.....	50
4.5. Recomendaciones	51
Referencias	53
Anexos.....	60

Índice de tablas

Tabla 1	Muestra del estudio.....	29
Tabla 2	Nivel de confiabilidad del alfa de Cronbach	30
Tabla 3	Validación de expertos	30
Tabla 4	Beneficio de emisión de comprobante electrónico.....	34
Tabla 5	Control de los XML.....	35
Tabla 6	Facilidad de la declaración de impuestos	36
Tabla 7	Facilidad de formas de pago de impuestos.....	37
Tabla 8	Facilidad del uso del PLE.....	38
Tabla 9	Reducción de costos con el uso del PLE	39
Tabla 10	Beneficios del SIRE sobre el PLE.....	40
Tabla 11	Satisfacción de solución de problema con el uso de asistente virtual	41
Tabla 12	Nivel de detección de incumplimiento tributario	42
Tabla 13	Nivel información oportuna para el proceso de fiscalización definitiva	43
Tabla 14	Cumplimiento del plazo de 30 días para fiscalización parcial	44
Tabla 15	Respaldo de la tributación electrónica en una fiscalización	45

Índice de figuras

Figura 1	Porcentaje de beneficio de comprobante electrónico	34
Figura 2	Porcentaje de control de los XML	35
Figura 3	Porcentaje de facilidad de la declaración de impuesto	36
Figura 4	Porcentaje de facilidad de formas de pago de impuestos	37
Figura 5	Porcentaje de facilidad del uso del PLE	38
Figura 6	Porcentaje de reducción de costos con el uso del PLE	39
Figura 7	Porcentaje de beneficios del SIRE sobre el PLE	40
Figura 8	Porcentaje de satisfacción de solución de problema con asistente virtual ..	41
Figura 9	Porcentaje de detección de incumplimiento tributario	42
Figura 10	Porcentaje de información oportuna para una fiscalización definitiva	43
Figura 11	Porcentaje de cumplimiento de 30 días para fiscalización parcial	44
Figura 12	Porcentaje de respaldo de la tributación electrónica en una fiscalización ..	45

Resumen

El estudio formuló como objetivo analizar la incidencia de la tributación electrónica en las micro y pequeñas empresas del distrito de la Victoria en el año 2023, el desarrollo contiene cuatro capítulos. En el primer capítulo, se definió la realidad problemática sobre la adaptación de las empresas a esta nueva modalidad de negocio, las bases teóricas y también los objetivos. El segundo capítulo, se consideró la metodología empleada y fue descriptiva, con diseño no experimental, teniendo como tipo de investigación aplicada con enfoque cuantitativo. En el tercer capítulo se determinó los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las 57 empresas, donde el 88.30% determinó que regularmente, siempre y casi siempre la tributación electrónica genera un impacto positivo en la micro y pequeñas entidades de la muestra estudiada. Por último, el cuarto capítulo, se describió las discusiones de los resultados obtenidos versus los antecedentes propuestos, obteniendo como conclusión que la tributación electrónica incide de manera positiva en las empresas de ese sector, ofreciendo facilidad al contribuyente en la ejecución de las operaciones tributarias.

Palabras clave: facturación electrónica, libros electrónicos, declaraciones mensuales, sistema de emisión electrónica.

Abstract

The objective of the study was to analyze the incidence of electronic taxation in micro and small businesses in the Victoria district in the year 2023. The development contains four chapters. In the first chapter, the problematic reality regarding the adaptation of companies to this new business modality, the theoretical bases and also the objectives, were defined. The second chapter considered the methodology used and was descriptive, with a non-experimental design, having as a type of applied research with a quantitative approach. In the third chapter, the results obtained from the surveys carried out with the 57 companies were determined, where 88.30% determined that regularly, always and almost always electronic taxation generates a positive impact on the micro and small entities of the sample studied. Finally, the fourth chapter described the discussions of the results obtained versus the proposed background, obtaining the conclusion that electronic taxation has a positive impact on companies in that sector, offering ease to the taxpayer in the execution of tax operations.

Keywords: electronic billing, electronic books, monthly statements, electronic issuance system.

Capítulo I: Introducción

1.1. Realidad problemática

A causa de la globalización y los avances tecnológico, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) a partir del año 2016 en su rol de recaudación y fiscalización, ha implementado herramientas que lleven a que las empresas cumplan con sus obligaciones tributarias de forma más eficiente, porque al no darse estas mejoras, los procesos seguirían muy lentos, demandarían mayor tiempo y costo para las empresas, ocasionando retraso en los procesos de fiscalización.

Una de las herramientas de innovación implementada por Sunat fue la emisión de comprobantes de pago de forma electrónica a partir de junio de 2022, posteriormente se realizó una actualización para el procedimiento de declaración de registros de compras y ventas electrónicas, para por último también ejecutar el Sistema de Registro Electrónico (SIRE), sustituyendo al Programa de Libros Electrónicos (PLE) y el Sistema de Libros Electrónicos (SLE). Las actualizaciones mencionadas son incorporadas a nivel empresarial en todo el país, la cual busca mejorar los procesos administrativos tributarios, obteniendo bases de datos reales para Sunat, brindando seguridad de documentación e información y mejoras en el control fiscal.

La adopción de innovaciones tecnológicas ha generado cambios a nivel mundial; grandes y pequeñas empresas han implementado en sus procesos administrativos distintas herramientas de Tecnologías de Informaciones y Comunicaciones (TIC), ya que estas ofrecen mejoras en los procesos, generando crecimiento y eficiencia (Vargas, et al. 2016). Entre ellas nace la obligación de la adaptación de dichos cambios al sistema tributario en cada país.

El sector empresarial en el Perú no estuvo exento en adaptarse a estos cambios ocasionados por la globalización, según Raymond et al. (2009) en su estudio determinó que

309 pequeñas y medianas empresas (Pymes) de manufactura de Canadá, hallaron que las TICs son necesarias para la innovación, añadiendo que el nivel de importancia radica en la estrategia de innovación de las empresas.

Según la Encuesta Económica Anual (2018) el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) indica que el 97.7% de las industrias manufactureras utilizan computadoras para realizar su trabajo diariamente. La misma señala que el 91.8% de las Mypes en el país usa internet.

En el Perú las Mypes representan el 21% del Producto Bruto Interno (PBI) según datos estadísticos de INEI en el año 2022; por ende, estas empresas forman parte elemental de la economía peruana. Uno de los sectores más importantes donde actúan dichas empresas, se encuentra en el distrito de la Victoria, en el departamento de Lima; específicamente en el sector denominado emporio comercial de Gamarra, en su mayoría constituidas como Mypes que aportan las cifras más altas, beneficiando al crecimiento económico peruano y reconocido como el centro de producción de comercio textil a nivel nacional e internacional.

Sin embargo, existen bajos índices de consolidación empresarial y la poca probabilidad de que las Mypes se mantengan vigentes a lo largo del tiempo, de acuerdo con Loayza (2008) muchas de estas empresas prefieren la informalidad, por tratar de evitar el control del estado, muchas de estas emplean canales irregulares para la adquisición y distribución de bienes y servicios aun siendo empresas pequeñas con un tamaño inferior al óptimo, por ello Sunat ejerce estas medidas de seguimiento de información con la modalidad de tributación por medio electrónicos.

Antecedentes

En el proceso de investigación se ha tenido que realizar un estudio con la búsqueda de información de diferentes autores de tesis universitarios para obtener la variable, mediante las cuales se muestran a continuación:

Antecedentes internacionales.

Sierra et al. (2021) en su investigación “Desafíos de la tributación internacional para responder a las necesidades que emergen del comercio electrónico”, cuyo objetivo fue conocer la confrontación de la tributación electrónica internacional para garantizar las necesidades del comercio electrónico. La investigación realizada fue un enfoque descriptivo y analítico, con un diseño bibliográfico, documental y cualitativo; teniendo en cuenta que se utilizó encuestas para recopilar toda la información, se usó la revisión documental y el fichaje de reseñas de los métodos de interpretación de contenido para expresar los resultados. Los resultados dan cuenta de que la tributación electrónica se encuentra en una fase incipiente del 25%; es decir, la fase inicial de desarrollo con evoluciones firmes y continuas de la tributación electrónica, se encontró como factor relevante el bajo nivel de recaudación de la administración fiscal. Se concluye que el comercio electrónico permite realizar operaciones comerciales en línea, pero todavía existen problemas de adaptación en los procesos de tributación internacional, que los contribuyentes deben asumir y adaptarse a dichos procesos.

Según Sierra. y Porras (2020) en su investigación “Medición del nivel de satisfacción con la implementación de la facturación electrónica: Mipymes de Medellín”, tuvo como objetivo calcular el nivel de satisfacción de implementación de la facturación electrónica en las Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme). El estudio realizado estuvo dirigido a las empresas comerciales, con encuestas a 40 Mipymes de este sector, especialmente al personal contable y financiero. Fue enfoque cualitativo, descriptiva y utilizó métodos de recopilación de datos para tabular, sintetizar y obtener respuesta a su problema planteado. Los resultados muestran que el 57.5% indicó que la facturación electrónica disminuye errores, el 60% que reduce el tiempo de entrega, mientras que un 61.54% está de acuerdo y totalmente de acuerdo que esta herramienta agiliza las funciones contables. Se concluye que

los comerciantes se encuentran muy satisfechos con la implementación de la facturación electrónica, debido a la reducción de tiempo y errores, así como permite la agilización de las labores de la profesión contable,

Faúndez et al. (2018) en su estudio “La auditoría tributaria por sistemas electrónicos frente a los derechos de los contribuyentes: un estudio comparado en América Latina”, se formuló el objetivo de analizar cómo los países de América Latina han colocado método de auditorías tributarias mediante sistemas electrónicos, las cuales demuestran el desequilibrio con el ordenamiento de normativa ante los derechos de los contribuyentes. Fue un estudio descriptivo, cualitativo con análisis sistemático y técnico, se analizaron 12 países de América Latina como el caso de Bolivia, Perú, Brasil, Argentina, Uruguay, México, Chile, Brasil, Venezuela, Ecuador, Paraguay y Colombia. Los resultados muestran un tratamiento asimétrico de los procesos de auditoría tributaria con el uso de medios electrónicos frente al derecho de los contribuyentes, se encontró de los 12 países analizados el 58.3% vienen implementando este tipo de auditorías tributarias (Venezuela, Argentina, Bolivia, Perú, Brasil, México y Chile), mientras que los demás países no registran la posibilidad de aplicarlo. Se concluye que la tributación electrónica se fiscaliza se fiscaliza en algunos países a través de la auditoría electrónica, en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y la generación de libros electrónicos, pero todavía existen países que todavía no lo han implementado este tipo de procedimientos electrónicos, por lo que se ven obligados al uso de la norma general y cumplimiento tradicional.

Según Vargas y Trujillo (2023) en su investigación “La tributación de las pymes y su cumplimiento tributario”, se formuló como objetivo comprender si los sistemas de tributación electrónica implementados recientemente con las nuevas reformas, permitió mejorar la formalización y el cumplimiento tributario en las Mipymes de Chile. La investigación fue enfoque cualitativo, descriptivo. Los resultados muestran que el 47.8% son

formales y el 52.2% son informales por lo que no contribuyen al cumplimiento al sistema de impuestos internos de Chile, entre las razones del incumplimiento de la tributación electrónica el 37.7% refirió es que el registro no es esencial, mientras que el 31% manifestó que el negocio aún es demasiado pequeño. Se concluye que la complejidad del sistema de tributación electrónica o también denominado el conocimiento de este sistema de tributación electrónica no es una barrera limitante y fundamental para la formalización y cumplimiento tributario de los negocios de Chile.

Según Palacio (2019) en su estudio “Análisis de la implementación de la factura electrónica en Colombia como mecanismo de control al fraude fiscal”, desarrollado en Colombia, el propósito fue determinar si la ejecución de la factura electrónica puede ser una herramienta de control fiscal y que permita reducir los índices de evasión que existen en este país, donde el análisis fue por cifras y estadísticas, en comparación con otros países. Se deduce un nivel descriptivo, con enfoque mixto, diseño no experimental. Los resultados dan cuenta de que la facturación electrónica ha permitido generar 500 millones de facturas al año, y este representa el 62% de venta por transacciones del país colombiano, la ventaja es que es que la entidad fiscalizadora no tendrá la necesidad de pedir documentación física, debido a que se revisa documentación en línea y electrónica. Se concluye que la administración fiscal tiene un mejor control con la emisión de la factura electrónica, lo que simplifica las operaciones fiscales y permite evitar el posible fraude.

Antecedentes nacionales.

También se ha encontrado antecedentes nacionales las cuales se detallan a continuación:

Cornelio y Bustamante (2022) en su investigación “Uso del sistema de facturación electrónica en las Mypes del distrito de Yanahuanca, en Cerro de Pasco” cuyo objetivo fue determinar cómo es utilizado el sistema de facturación electrónica en Mypes de Cerro de

Pasco, 2022. Fue utilizado el enfoque cuantitativo, diseño no experimental descriptivo, se uso una muestra de 151 comerciantes en total, de las cuales se desprende 113 comerciantes sin licencia y 38 con la respectiva licencia, se procedió al uso de un cuestionario con el fin de medir la variable. Los resultados determinaron que el 40% del total de encuestados indicó que siempre y casi siempre utilizan el sistema de facturación electrónica, mientras que un 47% manifestó que a veces suele utilizar y un porcentaje menor de 13% nunca ha utilizado la facturación electrónica; además, un 58% indicó que la información a veces es segura; en otras palabras, la mayoría no confía en la seguridad de información para presentarlo ante una fiscalización. Se concluye que el sistema de facturación electrónica se utiliza solo en ocasiones para el desarrollo de actividades del negocio y se encontró elevados índices de informalidad y falta de cultura tributaria de los emprendedores de la zona.

Por otro lado, Trujillo y Ruiz (2022) en su estudio “Implementación del sistema de facturación electrónica en la empresa Quiagral SAC, Lima 2022” tuvo como finalidad de realizar una evaluación exhaustiva de la implementación del sistema de facturación electrónica en la compañía objeto de estudio. Fue tipo aplicada, no experimental, nivel descriptivo, se eligió la muestra a los documentos físicos y virtuales que corresponden a la facturación del negocio, se utilizó la ficha documental y como parte del complemento un cuestionario. Los resultados indican que el 86.67% de encuestados manifiestan que la causa principal de la implementación de sistema de facturación electrónica fue para mejorar la gestión de ventas; asimismo, el 60% refirió que la contribución más importante es la ausencia de errores en la emisión del comprobante, mientras que un 20% consideró la reducción significativa del tiempo en el procesamiento contable y un 20% manifestó la agilidad del proceso como beneficio a la empresa. Se concluye que la implementación del sistema de facturación electrónica cumple con las exigencias normativas de la administración fiscal; asimismo, los envíos de los comprobantes se realizan a un 100%; no

obstante, su implementación ha generado una inversión de S/. 60,000 en tecnología y equipos, y es justificable en el mediano y largo plazo para la obtención de beneficios económicos para la entidad.

De acuerdo a Guillen y Oscate (2019) en su investigación “La sistematización electrónica y el impacto tributario en las MYPES del sector textil de la Av. Prolongación Gamarra en el ejercicio 2018” se formuló como objetivo delimitar el efecto tributario de la sistematización electrónica en las Mypes de ese sector, teniendo en cuenta que utilizó como muestra realizar entrevistas a 37 colaboradores de estas empresas, tipo de investigación exploratorio cualitativo y diseño mixto. Los resultados dan cuenta que el 56.7% está informado de los cambios electrónicos de la Sunat, mientras que el 91.8% tienen conocimiento entre mucho y bastante respecto a la facturación electrónica; asimismo, el 56.7% indicó que conocen el programa de libros electrónicos que establece Sunat; No obstante el 62. 2% manifestó que el sistema electrónico no facilitará el cumplimiento tributario de las Mypes. Se concluye que el 45.9% de encuestados fue contundente en afirmar que la sistematización electrónica no impide ni reduce una posible contingencia tributaria, esto es explicado porque todavía existen Mypes que se resisten al cambio tecnológico; sin embargo, se encontró que la sistematización electrónica facilita el cálculo del tributo y pago del mismo, por lo que se cumple con la obligación tributaria que se tiene con el fisco.

Escobar y Morales (2018) en su estudio “El comercio electrónico y su impacto tributario en el sector retail de Perú, año 2018” cuyo objetivo fue medir el impacto tributario en el sector retail que influye en el comercio electrónico. La población identificada estuvo conformada por profesores que tienen conocimiento en derecho tributario, aplicando el instrumento de entrevistas y su metodología empleada es de enfoque mixto, se empleó técnicas cuantitativas y cualitativas por separado y con diseño no experimental, los

instrumentos utilizados para obtener los resultados fueron el SPSS v22, para realizar análisis de validación con un grado de significancia del 5% para la prueba Anova y de coeficientes para medir las variables. Finalmente, se concluye que el comercio electrónico ha influido considerablemente en el impacto tributario del sector retail de Perú, año 2018. En efecto, se determinó que al no especificar un establecimiento permanente, este no puede tributar en Perú.

Quino (2018) en su investigación “Análisis de la implementación de sistemas de emisión de comprobantes electrónicos en las microempresas del distrito de la Victoria, 2018” cuyo objetivo fue realizar un análisis de cómo se ha implementado el sistema para emitir comprobantes electrónicos en las Mypes objeto de estudio. Para el estudio fue esencial para cumplir el objetivo utilizar el nivel descriptivo, diseño no experimental transversal, la muestra comprendió 30 Mypes, sobre esta base se aplicó el cuestionario validado que permite medir la variable. Los resultados permiten afirmar que la implementación del sistema de comprobantes electrónicos permite una mínima capacitación, debido a que el 90% lo consideró esta afirmación; sin embargo el 86.7% refirió que de todas maneras se requiere capacitación del sistema implementado, mientras que el 83.3% indicó que la Sunat tendrá mayor control sobre los contribuyentes y con el mismo porcentaje de 83.3% todavía sigue prefiriendo la emisión física que la electrónica, a pesar de que este último facilita el trabajo, ahorra tiempo y minimiza errores. Se concluye que el sistema de emisión de comprobantes electrónicos es algo todavía novedoso y cambiante, por lo que algunas empresas necesitan tiempo para adaptarse a la modernidad tecnológica, por eso, todavía algunos negocios se resisten y son poco flexibles a estas herramientas tecnológicas que llegó para quedarse en el tiempo.

Bases Teóricas

Es necesario tener conocimiento de las siguientes precisiones conceptuales para el desarrollo del presente trabajo de investigación:

Tributación electrónica.

Según Guzmán y Hernández (2011) la tributación electrónica es un medio de gestión, recaudación y fiscalización tributaria que, en conjunto con herramientas tecnológicas agiliza el manejo de información y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La tributación electrónica es una actualización muy importante, dentro de los métodos de recaudación que Sunat está implementando es beneficioso según el contexto de una sociedad que se encuentra en adaptación a las nuevas tecnologías.

Guzmán y Hernández (2011) indicaron que algunas de las ventajas más destacadas de la tributación electrónica es el ahorro en costo para el contribuyente y la Sunat; así como de tiempo, seguridad y mayor confiabilidad; es un conjunto de beneficios que simplifica los procesos administrativos comparados con la forma normalizada de declaración donde se requería de mucho tiempo, gastos en la impresión de formularios entre otros.

Además, debido al beneficio de confiabilidad de los datos que se obtengan a través de la tributación electrónica, Sunat obtiene esta información con la cual podrá realizar cruces de información, para maximizar su función recaudadora y fiscalizadora.

Obligaciones tributarias.

De acuerdo con el Código Tributario (2013) en el artículo 1 del Libro Primero de la obligación tributaria y sus disposiciones dan a conocer que es de derecho público la relación entre los acreedores y deudores tributarios establecido por ley, que tiene por objeto la ejecución de las normas tributarias y es exigible. Otro en el artículo 2 del mismo libro indica que la obligación tributaria surge cuando ocurre un hecho determinado por la ley como dador de dicha obligación.

Según Margáin (2011) mencionó que la obligación tributaria es una conexión jurídica por la cual el Estado (llamado sujeto activo) exige al deudor (llamado sujeto pasivo) la realización de un interés pecuniario de manera especial. Los contribuyentes tienen por imposición bajo normas legales la obligación de cumplir con la contribución exigida a modo de tributo, considerando los principios de equidad y legalidad, ya que son fundamentales para el cumplimiento de las mismas.

La adaptación tecnológica a las intervenciones de la Sunat en sus funciones trajo grandes eficiencias tanto como deficiencias, uno de sus mayores cambios fue la transferencia de los documentos impresos en papel al Programa de Declaración Telemática (PDT) a partir del año 2000, donde se publicó la Resolución de Superintendencia N° 143-2000/Sunat que dio a conocer disposiciones para declarar y pagar los impuestos por medio de esta herramienta, logrando así menorar tiempos que el contribuyente necesita para aplicar en otras funciones necesarias para su empresa.

Libros contables electrónicos.

Mediante la R.S. 066-2013/Sunat desde febrero de 2013 se determinó el proceso de declaración de información contable a través de los libros electrónicos, informándose adicional la implementación del programa conocido como PLE, este es un aplicativo que se instala en una computadora y permite el envío de los libros electrónicos a la Sunat con validez por la misma, y no solo permite el envío del registro de compras y ventas e ingresos, sino también el envío de otros libros contables de acuerdo al nivel de ingresos de la empresa.

Por otro lado, un medio de comunicación adicional para el envío de los libros contables electrónicos es el SLE ubicado dentro del portal de la Sunat, es un sistema donde se puede elaborar el registro de ventas de manera electrónica, ingresando a la opción de operaciones en línea con tu clave SOL, el SLE fue autorizado por la R.S. 112-2021/Sunat.

Por último, tenemos la actualización del módulo para el llevado de los registros es el SIRE, aprobado mediante R.S. N° 40-2022/Sunat, ésta es una plataforma creada por la Sunat con el propósito de gestionar electrónicamente el registro de ventas e ingresos junto al registro de compra, con enfoque en agilizar el cumplimiento del envío de información correspondiente a los registros mencionados, la entrada en vigencia del uso del SIRE de forma obligatoria para ciertos grupos en primera oportunidad se dio con la R.S. N° 40-2022/Sunat, a partir de octubre de 2022, se postergó la obligación de los mismos con la R.S. 190-2022/Sunat, para llevarse a cabo a partir de julio de 2023. Los beneficios del sistema son: simplifica la eliminación o corrección de datos previamente ingresados de los comprobantes de pago, optimiza procesos mediante la generación de los registros de forma automática a través del cruce de información interno de Sunat, entre otros.

Las actualizaciones mencionadas en los párrafos anteriores con respecto al PLE, SLE y ahora el SIRE, benefician a distintos tipos de contribuyentes, ya que les permite la entrega de la información exigible a través de una plataforma de forma eficiente, disminuyendo la cantidad de tiempo utilizada al apersonarse de forma presencial a las áreas de atención de trámites y declaraciones de la Sunat.

Por otro lado, las entidades fiscalizadoras también aprovechan estos cambios, ya que les dan un mayor control en la información requerida para las fiscalizaciones que realiza. El avance tecnológico y la rapidez del flujo de información llevan a la creación de nuevos métodos por parte de la Sunat, para agilizar la entrega de la información requerida y recaudación de impuestos de las Mypes, aportando mayor facilidad y flexibilidad para el contribuyente.

Fiscalización.

De acuerdo al artículo 62° del Código Tributario (2013) la facultad de fiscalización es ejercida por Sunat de forma discrecional, dentro de las funciones de fiscalización incluye inspeccionar, investigar y controlar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Según el Código Tributario (2013) en general las fiscalizaciones son iniciadas por requerimientos y cartas autorizadas; y finaliza con notificar mediante una resolución, donde establece que la información ha sido recibido conforme e identifica si existe deuda tributaria o una devolución de impuestos, siempre y cuando hayan realizado pagos en exceso del mismo, y en algunos casos también realizan notificaciones de multas aplicadas según correspondan durante el proceso de fiscalización. De acuerdo al Código Tributario existen dos tipos de fiscalizaciones:

La fiscalización definitiva, la cual es el método en el que Sunat realiza una auditoría completa a los libros, registros, entre otros documentos del contribuyente, con la intención de precisar de forma definitiva el importe de la obligación tributaria correspondiente a un determinado tributo y periodo tributario; la duración de este tipo de fiscalización es aproximadamente de un año, contando desde de la fecha en que el contribuyente envía la totalidad de la información y/o documentación solicitada en la primera parte del requerimiento emitido por Sunat.

La fiscalización parcial, que es un proceso mediante el cual la Sunat revisa de forma parcial, uno o varios de los elementos que sustenten la obligación tributaria; el plazo de duración de la fiscalización parcial es de 06 meses de duración, exceptuándose cuando exista complejidad del proceso de información o evasión fiscal, entre otros casos. Según Sunat se puede realizar este tipo de fiscalización de forma electrónica, de acuerdo con el artículo 62-B del Código Tributario, el procedimiento se lleva a cabo en las oficinas de la Sunat, no se

requiere una visita presencial, y se empieza con la liquidación previa del tributo a regularizar. El tiempo de duración es de 30 días hábiles.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo incide la tributación electrónica en las MYPEs de la Victoria en el año 2023?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cómo incide las Obligaciones Tributarias en las MYPEs dentro distrito de la Victoria en el año 2023?

¿Cómo incide los libros contables electrónicos en las MYPEs dentro distrito de la Victoria en el año 2023?

¿Cómo incide fiscalización en las MYPEs dentro distrito de la Victoria en el año 2023?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar la incidencia de la tributación electrónica en las MYPEs dentro distrito de la Victoria en el año 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

Analizar la incidencia de las obligaciones tributarias en las MYPEs dentro distrito de la Victoria en el año 2023.

Analizar la incidencia de los libros contables electrónicos en las MYPEs dentro distrito de la Victoria en el año 2023.

Analizar la incidencia de fiscalización en las MYPEs dentro distrito de la Victoria en el año 2023.

1.4. Justificación

La presente investigación justifica detalladamente los puntos de análisis y evaluaciones dadas a través del objetivo planteado respecto a la identificar y analizar las ventajas, desventajas, causas y efectos de la tributación electrónica en las Mypes de la Victoria año 2023.

Para Bernal (2016) la justificación atiende a la resolución de algún problema, algún vacío científico que deba descubrirse total o parcialmente, y que requiera con explicación detallada su desarrollo.

Actualmente el contribuyente se ve obligando utilizar plataformas digitales para satisfacer distintas necesidades en base a la tributación electrónicas, pero a su vez no afectar la recaudación fiscal. La Sunat sigue procesando más opciones que las empresas tengan la facilidad de adaptarse a la tributación electrónica que en los últimos años se ha desarrollado fugazmente, pues esta depende directamente de la tecnología y la globalización económica.

1.4.1. Justificación teórica

Bernal (2010) y Blanco y Villalpando (2012) profundizan la conceptualización de justificación teórica cuando el propósito de la investigación es de generar reflexión y discusión académica sobre una información previa, confrontando la teoría.

Esta investigación se justifica de manera teórica el proceso de análisis documental que se detalla específicamente describir los beneficios y problemática que genera la tributación electrónica, toda esta investigación es basada en base a normas y reglamentos dados.

1.4.2. Justificación práctica

Según Bernal (2016) considera que la justificación práctica es el resultado del desarrollo de una investigación que permite solucionar un problema, es decir que gracias al

desarrollo de la investigación se proponen estrategias que al aplicarse contribuirán a resolverlo.

En la presente investigación se detalla de forma práctica los hechos realizados a través de estudios, análisis y verificación dada de los efectos y causas que generan esta modalidad de tributación electrónica implicando directamente a las Mypes de la Victoria en el 2023.

1.4.3. Justificación metodológica

Ñaupas et al. (2018) indican que una justificación metodológica de un estudio se da cuando se crea un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos, o se crea una nueva metodología que considere otras formas de experimentar una o más variables de investigación.

Esta investigación se justifica de manera metodológica el análisis realizado a las Mypes de la Victoria dando a conocer los procesos generados por la tributación electrónica, ayudando a mejorar relativamente a los empresarios con contantes capacitaciones y muestras de variables existentes.

1.5. Limitaciones

Esta investigación detalla la presencia de factores limitantes presentadas en el desarrollo de esta, Según Arias, F. (2006) las limitaciones son los inconvenientes u obstáculos generados en el transcurso del estudio que dificultan al investigador llegar al resultado.

1.5.1. Factor tiempo

Según Merino, R. (2019) para el desarrollo de una tesis es el tiempo quien puede determinar el éxito o fracaso de la investigación, considerando que es un proceso largo y que presenta diferentes etapas y situaciones.

En la presente investigación una limitación ha sido el poco tiempo dado para el proceso de la investigación y también para la obtención de datos.

1.5.2. Factor área geográfica

según Gómez, S. (2012) es importante especificar el área o lugar geográfica donde se llevará a cabo la investigación.

En esta investigación otra de las limitaciones fue el lugar de estudio, la población es muy amplia por lo que se ha optado en sacar una muestra conveniente para la realización de las encuestas.

1.5.3. Factor Sujeto

según Gómez, S. (2012) la población y/o muestra considerada como sujeto, ayudan a medir la variable a investigar considerando sus opiniones, experiencias de vida entre otros.

En la investigación realizada se tuvo como limitación la disponibilidad de las personas para responder las preguntas, además que en varios casos no tenían conocimiento del tema.

Capítulo II: Metodología

2.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

La presente investigación fue aplicada porque se busca tener conocimientos definidos en un campo de la vida real para aplicar al problema y tiene un enfoque cuantitativo porque nos permitirá recopilar datos y en los resultados se utilizaron procedimientos estadísticos y la medición sistemática.

Según Castro et al. (2022) determina que la investigación aplicada es caracterizada por buscar aplicación y utilizar conocimientos adquiridos, para luego llevar a cabo mediante sistemas la práctica realizada en la investigación. El utilizar los conocimientos da como resultado la manera drástica, organizada y consecuente de conocer la realidad.

El alcance de la presente investigación empleada fue descriptivo por que busca explicar y describir lo que se investiga a través de los análisis de datos obtenidos.

Según Guevara et al. (2020) indica que los estudios descriptivos se basan en desarrollar el fenómeno de las características a investigar, de manera que la imagen sea representación y describir variables con el fin de especificar o medir propiedades importantes de grupos, comunidades, personas bajo análisis. Este estudio es basado en medir una o dos variables de cada característica con el propósito de determinar cómo o cuando se manifiesta, donde en algunos de los resultados pueden ser utilizados para predecir la relación de las características.

Diseño de investigación

En esta investigación el diseño fue no experimental, porque los resultados obtenidos no fueron manipulados y transversal, porque la incidencia fue en un momento específico de recolección de datos y en tiempo determinado.

Según Lancheros (2012) indicó que la investigación no experimental, consiste en realizar estudios sin la necesidad de manipular las variables, donde solo definen fenómenos reales y que después serán analizados.

2.2. Enfoque

Por el enfoque fue cuantitativo; al respecto, Alan y Cortez (2018) refirieron que la investigación cuantitativa es determinada como analítico basado en investigar situaciones numéricas y mediante eso comprobar la información y los datos.

2.3. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos).

Población

Según Sánchez (2019) da a conocer que la población es un conjunto finito o infinito de elementos que una investigación necesita para determinar las características comunes de las mismas, delimitado por los objetivos y el problema del estudio.

Esta investigación tiene como población a 163 Mypes de la Av. 28 de Julio del distrito de la Victoria.

Criterios de inclusión.

Se ha utilizado como criterio de inclusión a las Mypes únicamente asociados al rubro textil que se encuentran operando en la Av. 28 de Julio del distrito de la Victoria, periodo 2023.

Criterios de exclusión.

Se ha excluido aquellas empresas que no estén asociados al rubro textil, tales como restaurantes, transportes, fabricación de muebles, farmacias, entre otros. Además, se excluyen a los comerciantes que no desean participar por confidencialidad de información y otros por desconocimiento de la tributación electrónica.

Muestra

Según Hernández et al. (2014) precisaron que la muestra es una cierta parte de la población o universo, donde se tiene que utilizar tiempo y recursos para definir la situación y el análisis del muestreo, determinar la población para extender resultados e instaurar parámetros.

Esta investigación determinó un muestreo no probabilístico aplicado por conveniencia, está dirigido a un total de 57 empresas del sector la Av. 28 de Julio del distrito de la Victoria.

Tabla 1

Muestra del estudio

Nº	Descripción	Nº de personas	%
1	Dueños	32	56%
2	Trabajadores	17	30%
3	Contadores	8	14%
Total		57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

2.4.1. Técnicas

Las técnicas utilizadas en el presente estudio fueron encuestas, que se llevan a cabo a 57 empresas ubicadas en el distrito de la Victoria, esto con la finalidad de recolectar la opinión que cada uno tiene respecto a la tributación electrónica y determinar el problema planteado.

2.4.2. Instrumentos

Según lo señalado por Pino (2018) precisó que el cuestionario es un medio útil y eficaz para recolectar información de forma breve la cual componen diferentes ítems que pueden ser planteados en forma de preguntas, enunciados, afirmaciones o negaciones con varias alternativas, con un formato determinado.

La presente investigación se realizó mediante la “Escala de Likert” con un orden de preguntas y un contenido concreto a través de respuestas directas, que permitan obtener resultados a las incógnitas sobre el tema que se quiere investigar. También se aplicó una matriz para la evaluación de encuestas y dar validez por expertos, por último recopilar la información del estudio, realizado a las 57 empresas del sector de la Victoria.

Confiabilidad y validez.

Tabla 2

Nivel de confiabilidad del alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Nº Elementos
0.906	11

El instrumento tuvo como resultado un alfa de 0.906 la cual tiene una excelente confiabilidad de acuerdo al rango de 0.72 a 0.99 en el que se encuentra.

Tabla 3

Validación de expertos

Nro. De expertos	Nombre de expertos	Grado	Años de experiencia
1	Alfredo Martín Berrospi Ytashashi	Magister	9 años
2	Edwar Alex Napa Guerrero	Magister	6 años
3	Katherine Bernardo Herrera	Magister	3 años

Nota: Datos de los expertos

El instrumento fue validado por la opinión de expertos, para la validez se apoyó en la opinión de tres especialistas con grado de maestro con varios años de experiencia, dicha evaluación se realizó sobre el análisis del constructo y coherencia para medir la variable estudiada. Los resultados fueron una evaluación positiva de manera unánime, la cual se adjunta en los anexos las firmas que dieron validez al cuestionario evaluado.

2.4.3. Procedimiento de recolección de datos

La encuesta, según Sánchez (2019) indicó que la encuesta consiste en aplicar cuestionarios a una muestra de personas con la finalidad de obtener opiniones que puedan servir para determinar fenómeno dado en la investigación.

Para el presente estudio, en primer lugar se formularon las preguntas en forma de afirmaciones las respuestas en el cuestionario identifican la frecuencia de conformidad de cada encuestado, dando como respuestas: nunca, casi nunca, regularmente, casi siempre y siempre; el cuestionario es de 12 preguntas enfocadas en los temas relacionados a la variable estudiada, posteriormente las encuestas se realizaron de forma virtual a un total de 57 representantes , uno de cada empresa tomada como muestra, entre ellos dueños o trabajadores administrativos, luego los encuestados fueron comunicados por medio de nuestros contactos que guardan relación laboral en las empresas del distrito de la Victoria. Finalmente se realizó el análisis de los resultados obtenidos de las encuestas.

2.5. Análisis de datos

Estos ayudaron a visualizar datos estadísticos que representan información accesible y compleja de la variable dada y permite al lector o usuario de manera clara y precisa de la información, generando que estos puedan realizar comparaciones.

Estos gráficos pueden ser de formas geométricas simples (rectángulos, círculos) o polígonos complejos.

Se ha utilizado el programa de Excel de Microsoft office, que nos ha permitido mejorar y facilitar el tratamiento de los datos de manera fácil y rápida, donde se ha creado listas, datos estadísticos símbolos, que permites corroborar y comparar la información.

2.6. Aspectos éticos

El presente trabajo investigativo fue realizado con respeto a los principios de la integridad científica, aprobado por el Código Nacional de Integridad Científica (2023) que

aprobó el Concytec, donde indica la honestidad de la información intelectual que fue presentada a lo largo del estudio, el reconocimiento de la contribución de otros autores a través de las citas en normas APA séptima edición, fue prudente realizar citas textuales de tres tipos de categorías, cita textual corta, así como cita textual larga y con mayor amplitud la realización de citas parafraseadas; además, cada cita fue referenciada reconociendo la autoría de otros investigadores.

Según Pasco (2021) la integridad científica o ética del investigador va asociado a proteger el derecho de los que participan en el estudio, es realizar la investigación de manera correcta, evitar situaciones que puedan denominarse conflicto de intereses y pueda truncar la investigación. El deber del investigador es tener una conducta íntegra en todo el proceso de desarrollo de la investigación.

Además, la investigación fue realizado con el cumplimiento del Código Internacional de Ética (2022) creada para los profesionales de la contabilidad amparada por el Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL), donde indica el principio de integridad; es decir, la honestidad y franqueza de los resultados y el principio de comportamiento profesional para cumplir los reglamentos y disposiciones legales que un estudio amerita.

Para Mondragón (2009) indica que todo profesional o persona debe mostrar resultados íntegros que reflejen la realidad de una situación. Por otro lado, el consentimiento informado es uno de los procedimientos en la que la persona acepta participar en el estudio sabiendo los beneficios o riesgos que se puedan presentar durante el desarrollo de la misma, en esta investigación cada persona tuvo la voluntad de participar y colaborar de manera voluntaria en el desarrollo del estudio, en la que con total libertad dé a conocer su punto de vista y/o exprese su conocimiento del estudio realizado.

Capítulo III: Resultados

Después de haber realizado las encuestas a 57 colaboradores pertenecientes al área administrativa y contable de cada una de las 57 MYPEs del distrito de la Victoria tomadas como parte de la población en estudio, se consideró realizar el cuestionario con la escala de Likert, según el nivel de frecuencia de consideración con las afirmaciones detalladas en el cuestionario.

Se realizaron 12 ítems de preguntas con el propósito de medir la variable de interés, para evaluar el comportamiento; en ese sentido, se ha obtenido los siguientes resultados de acuerdo al análisis:

3.1. Análisis de resultados descriptivos - encuesta

1. Considera que la emisión de comprobantes de pago electrónicos es beneficioso para la operatividad de las empresas.

Tabla 4

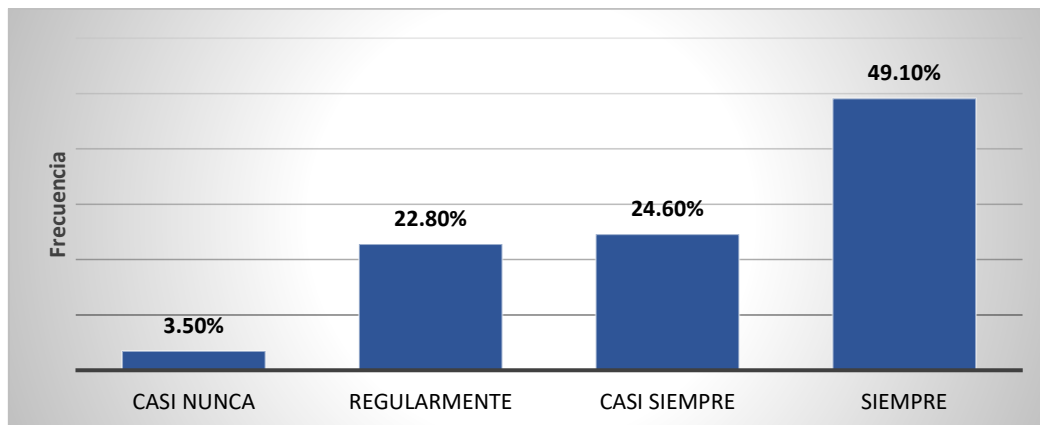
Beneficio de emisión de comprobante electrónico

	Resultados	%
Casi Nunca	2	3.50%
Regularmente	13	22.80%
Casi Siempre	14	24.60%
Siempre	28	49.10%
Total	57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Figura 1

Porcentaje de beneficio de comprobante electrónico



Nota: De Mypes de la Victoria, 2023

El 49.10% de los encuestados siempre consideran que la emisión de comprobantes de pago electrónicos es beneficioso para la operatividad de las empresas, el 22.80% se encuentra regularmente de acuerdo con la afirmación que esta actualización en sus procesos los esté beneficiando, estos resultados reflejan que para la mayoría de los encuestados la adecuación de la emisión de comprobantes electrónicos ha beneficiado la operatividad en los procesos administrativos de las empresas.

2. Considera que las empresas llevan un control de los XML relacionados a sus comprobantes de pago electrónicos.

Tabla 5

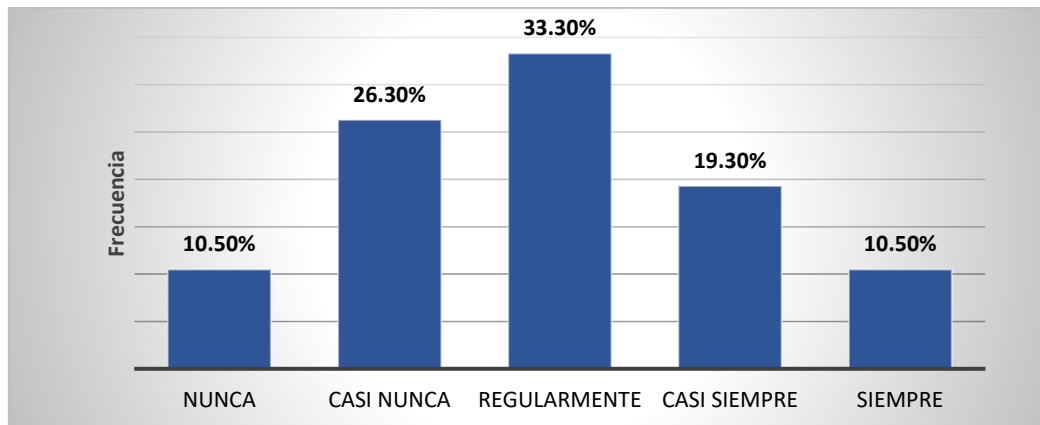
Control de los XML

	Resultados	%
Nunca	6	10.50%
Casi Nunca	15	26.30%
Regularmente	19	33.30%
Casi Siempre	11	19.30%
Siempre	6	10.50%
Total	57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Figura 2

Porcentaje de control de los XML



Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

El 33.3% de los encuestados consideran regularmente que las empresas llevan un control de los archivos XML resultantes de la emisión de sus comprobantes de pago, y el 26.3% casi nunca considera que las empresas lleven el control de los archivos mencionados, reflejándose que la mayoría no considera que las empresas manejen un control de sus archivos XML siendo un respaldo de sus comprobantes de pago.

3. Cree que la Sunat facilita realizar las declaraciones de impuestos a través de sus plataformas por la web.

Tabla 6

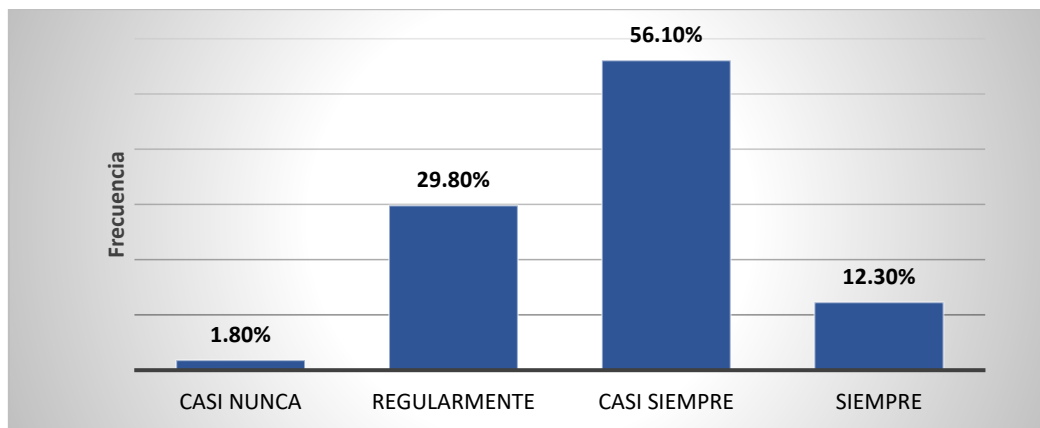
Facilidad de la declaración de impuestos

	Resultados	%
Casi Nunca	1	1.80%
Regularmente	17	29.80%
Casi Siempre	32	56.10%
Siempre	7	12.30%
Total	57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Figura 3

Porcentaje de facilidad de la declaración de impuesto



Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

El 56.1% de los encuestados casi siempre consideran que la Sunat facilita a los contribuyentes realizar las declaraciones de impuestos mediante su portal web, mientras que el 29.8% lo considera regularmente, y un 12.3% considera que siempre fue una facilidad realizar estas declaraciones proporcionadas por la Sunat. Los resultados reflejan que en su mayoría consideran casi siempre la afirmación de que Sunat facilita la declaración de impuestos a través de sus plataformas web.

4. Las nuevas formas de pago como: cargo a tarjetas o cuentas bancarias, agentes, portal web, aplicativo móvil de los bancos; brinda la facilidad al contribuyente en el pago de sus impuestos

Tabla 7

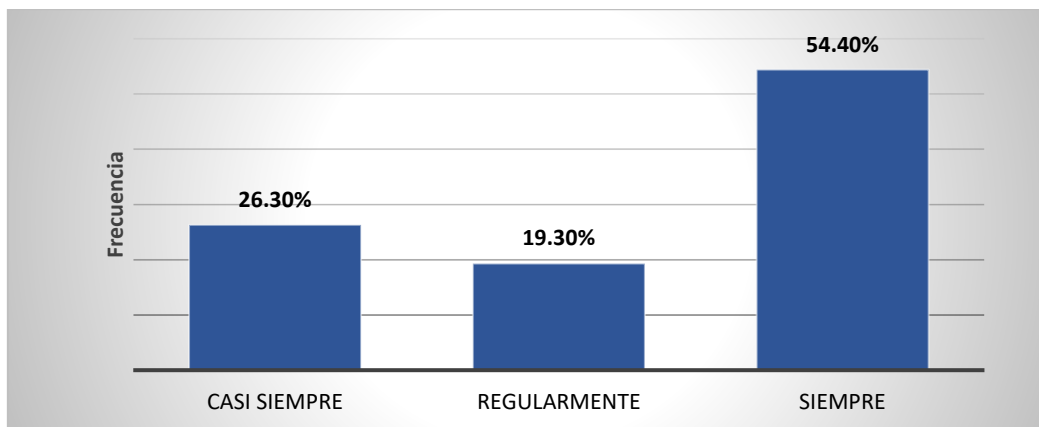
Facilidad de formas de pago de impuestos

	Resultados	%
Casi siempre	15	26.30%
Regularmente	11	19.30%
Siempre	31	54.40%
Total	57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Figura 4

Porcentaje de facilidad de formas de pago de impuestos



Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

El 54.4% de los encuestados consideran que siempre ha sido una facilidad los medios de pago de impuestos que brinda Sunat a través de su portal, aplicativos móviles bancarios, cargo a cuentas bancarias entre otros, mientras que el 26.30% considera que casi siempre les pareció una facilidad el acceso a estos medios de pagos. Los resultados reflejan que la mayoría de encuestados consideran siempre que es una facilidad los medios de pago que ofrece la Sunat para el pago de los impuestos.

5. Cree que el Programa de Libros Electrónicos (PLE) es de fácil acceso y eficiente en el proceso de la presentación de los libros electrónicos.

Tabla 8

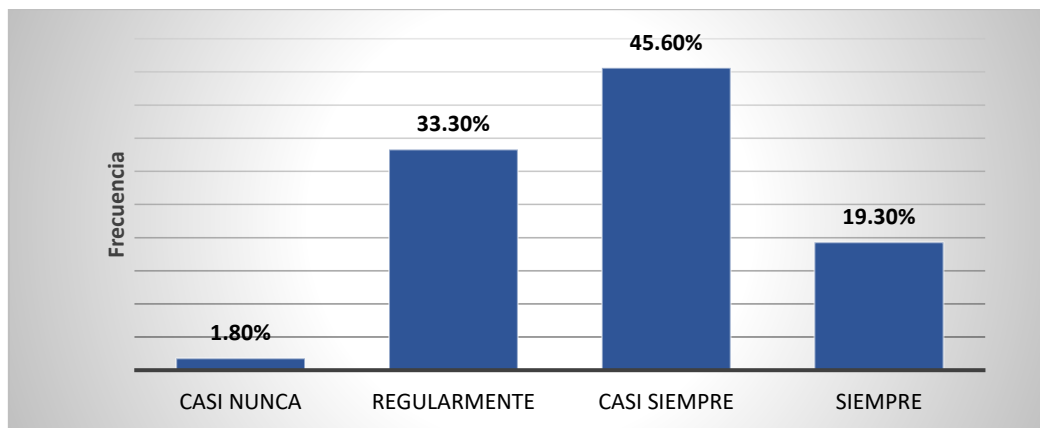
Facilidad del uso del PLE

	Resultados	%
Casi Nunca	1	1.80%
Regularmente	19	33.30%
Casi Siempre	26	45.60%
Siempre	11	19.30%
Total	57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Figura 5

Porcentaje de facilidad del uso del PLE



Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

El 45.6% de los encuestados consideran que casi siempre el PLE es de fácil acceso y eficiente en el proceso de presentación de sus libros contables electrónicos, mientras que regularmente el 33.3% de encuestados considera se familiariza con esta afirmación. Reflejándose que en su mayoría de la muestra estudiada considera que casi siempre es de fácil acceso y eficiente la presentación de libros contables a través del PLE.

6. Considera que el uso de libros electrónicos ha permitido reducir costos para su empresa.

Tabla 9

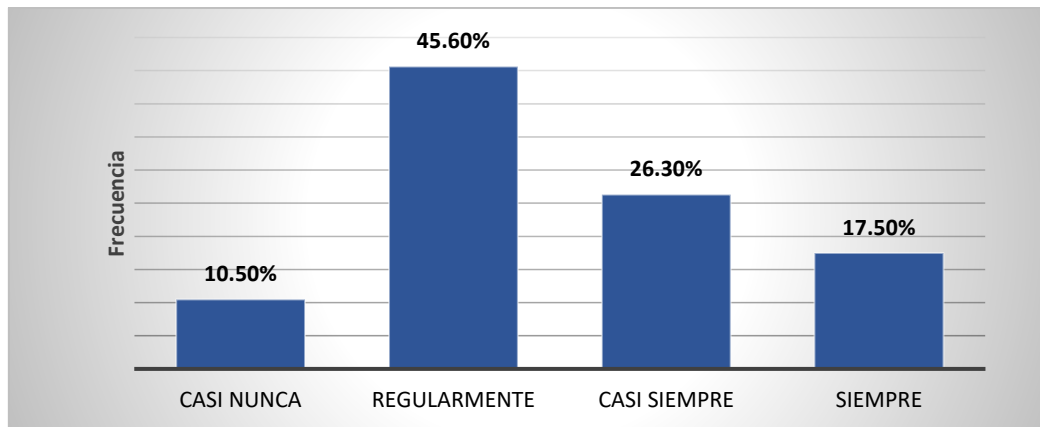
Reducción de costos con el uso del PLE

	Resultados	%
Casi Nunca	6	10.50%
Regularmente	26	45.60%
Casi Siempre	15	26.30%
Siempre	10	17.50%
Total	57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Figura 6

Porcentaje de reducción de costos con el uso del PLE



Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

El 45.6% de los encuestados consideran con regularidad estar familiarizados con la afirmación de que el uso de libros electrónicos ha permitido reducir costos para su empresa, mientras que el 26.3% lo considera casi siempre. Los resultados reflejan que la mayoría de la población estudiada considera con mayor frecuencia que el uso de libros electrónicos ha permitido la reducción de costos para las empresas.

7. La implementación del Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE) es una herramienta más completa en comparación del PLE

Tabla 10

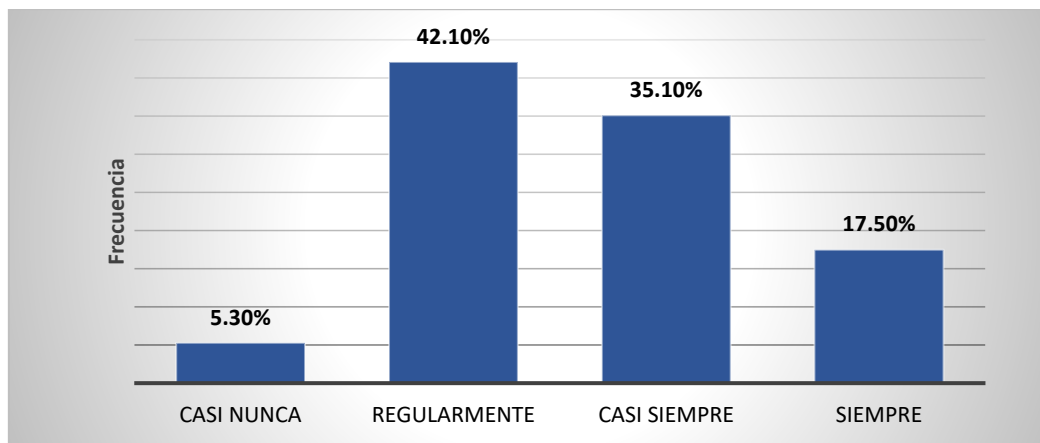
Beneficios del SIRE sobre el PLE

	Resultados	%
Casi Nunca	3	5.30%
Regularmente	24	42.10%
Casi Siempre	20	35.10%
Siempre	10	17.50%
Total	57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Figura 7

Porcentaje de beneficios del SIRE sobre el PLE



Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

El 42.1% de los encuestados considera con regularidad que el Sistema Integrado de Registros Electrónicos es una herramienta completa en comparación del PLE. Mientras que el 17.5% considera que casi siempre el SIRE es una herramienta más completa en comparación al PLE. Reflejándose en estos resultados que con mayor regularidad los encuestados tienen mayor aceptación a la afirmación de que el SIRE es una herramienta mejor valorada en comparación al PLE.

8. Sunat facilita medios de asistencia virtual para resolver problemas o inconsistencias al momento de realizar las declaraciones electrónicas.

Tabla 11

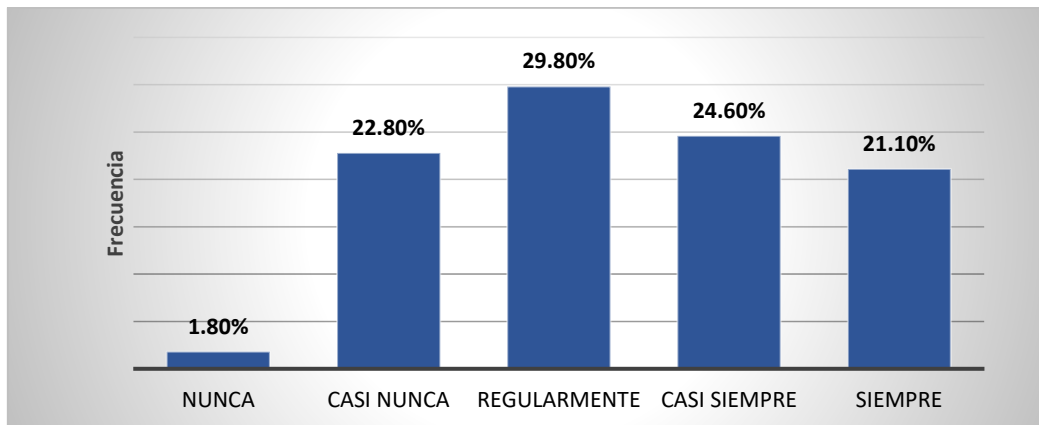
Satisfacción de solución de problema con el uso de asistente virtual

	Resultados	%
Nunca	1	1.80%
Casi Nunca	13	22.80%
Regularmente	17	29.80%
Casi Siempre	14	24.60%
Siempre	12	21.10%
Total	57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Figura 8

Porcentaje de satisfacción de solución de problema con asistente virtual



Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

El 29.8% de los encuestados consideran que casi siempre están a favor de la afirmación de que la Sunat facilita medios de asistencia virtual para resolver problemas e inconsistencias al momento de realizar las declaraciones electrónicas, mientras que el 22.8% lo considera que casi nunca la Sunat facilita los medios de asistencia virtual para resolver problemas e inconsistencias, otros pertenecientes al 29.8% considerar que regularmente sucede lo afirmado. Los resultados reflejan que se tiene una frecuencia promedio de aceptación por parte de los encuestados con la afirmación.

9. Considera que el cruce de información realizada por la Sunat, facilita detectar incumplimientos y posibles evasiones tributarias.

Tabla 12

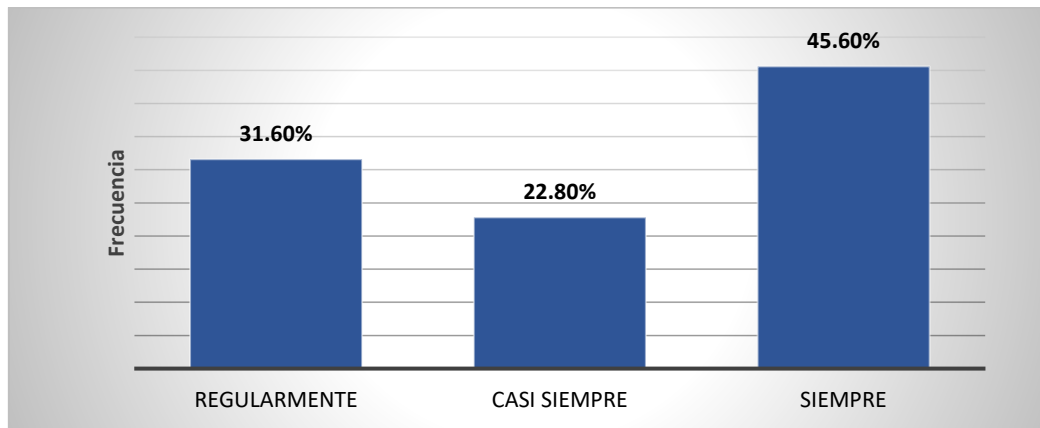
Nivel de detección de incumplimiento tributario

	Resultados	%
Regularmente	18	31.60%
Casi Siempre	13	22.80%
Siempre	26	45.60%
Total	57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Figura 9

Porcentaje de detección de incumplimiento tributario



Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

El 45.6% considera estar de acuerdo siempre con la afirmación que indica que el cruce de información realizada por la Sunat, facilita detectar incumplimientos y posibles evasiones tributarias, mientras que el 31.6% lo considera con regularidad, y el 22.8% lo considera así casi siempre. Los resultados reflejan que la mayoría considera con un nivel mayor de frecuencia de aceptación con la afirmación mencionada.

10. La información requerida por Sunat para el proceso de fiscalización definitiva, es proporcionada de manera oportuna y completa por el contribuyente, considerando que en la actualidad los procesos de tributación son electrónicos.

Tabla 13

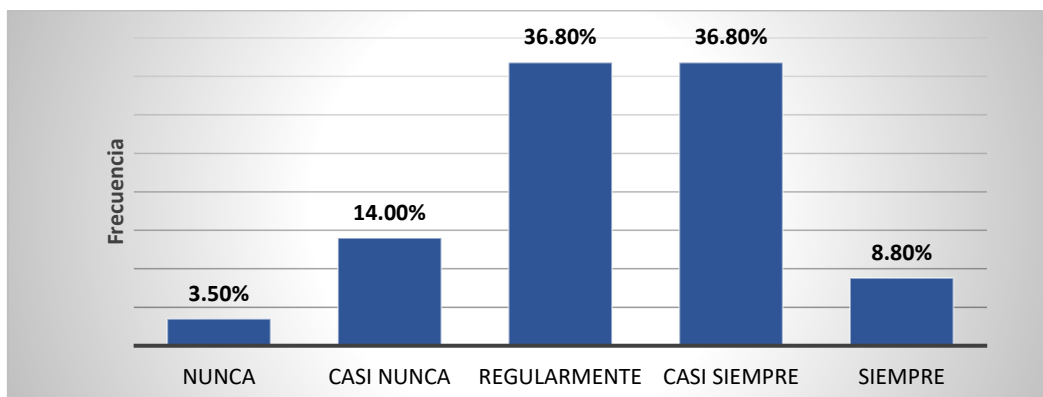
Nivel información oportuna para el proceso de fiscalización definitiva

	Resultados	%
Nunca	2	3.50%
Casi Nunca	8	14.00%
Regularmente	21	36.80%
Casi Siempre	21	36.80%
Siempre	5	8.80%
Total	57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Figura 10

Porcentaje de información oportuna para una fiscalización definitiva



Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

El 36.8% considera que casi siempre la información requerida por Sunat para el proceso de fiscalización definitiva es proporcionada oportunamente a los contribuyentes, considerando el uso de los procesos de tributación de forma electrónica, mientras que un resultado igual de 36.8% indica la frecuencia de regularmente estar familiarizado con esta afirmación. Se encuentra que la mayoría de encuestados considera que los contribuyentes proporcionan de manera oportuna y completa la información requerida por Sunat debido a los procesos electrónicos que se manejan en la tributación actualmente.

11. Cree que las empresas puedan enviar su información en el plazo de 30 días que la fiscalización parcial electrónica determina.

Tabla 14

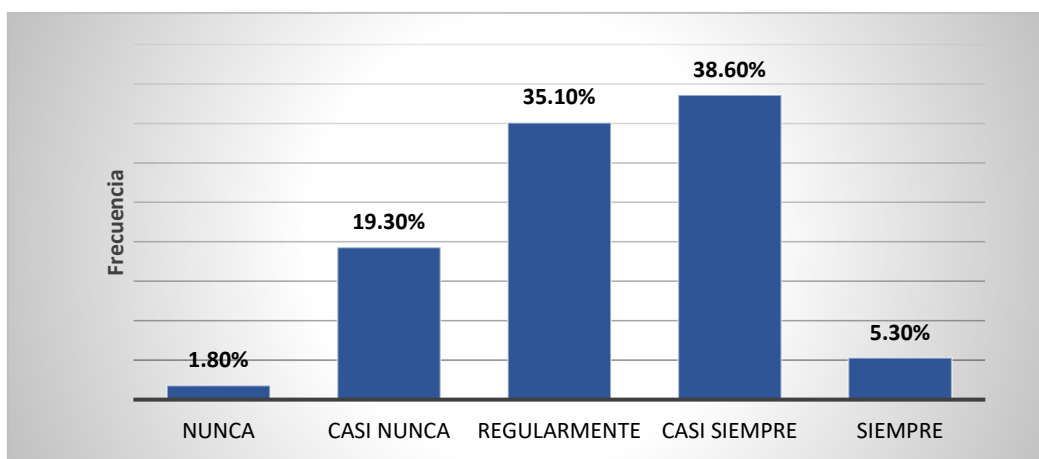
Cumplimiento del plazo de 30 días para fiscalización parcial

	Resultados	%
Nunca	1	1.80%
Casi Nunca	11	19.30%
Regularmente	20	35.10%
Casi Siempre	22	38.60%
Siempre	3	5.30%
Total	57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Figura 11

Porcentaje de cumplimiento de 30 días para fiscalización parcial



Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Según los resultados se tiene que el 38.6% de los encuestados considera que las empresas pueden enviar su información en el plazo de 30 días que la Sunat lo exige en la fiscalización parcial electrónica, mientras que el 35.10% lo considera con regularidad y el 19.3% considera que casi nunca está familiarizado con la afirmación mencionada. De acuerdo a estos resultados podremos reflejar que con mayor frecuencia según la muestra estudiada consideran que las empresas tienen la capacidad de envío de información a tiempo dentro de los 30 días hábiles que brinda Sunat en la fiscalización parcial electrónica.

12. Considera que la tributación electrónica, permite al contribuyente ser respaldado ante una fiscalización.

Tabla 15

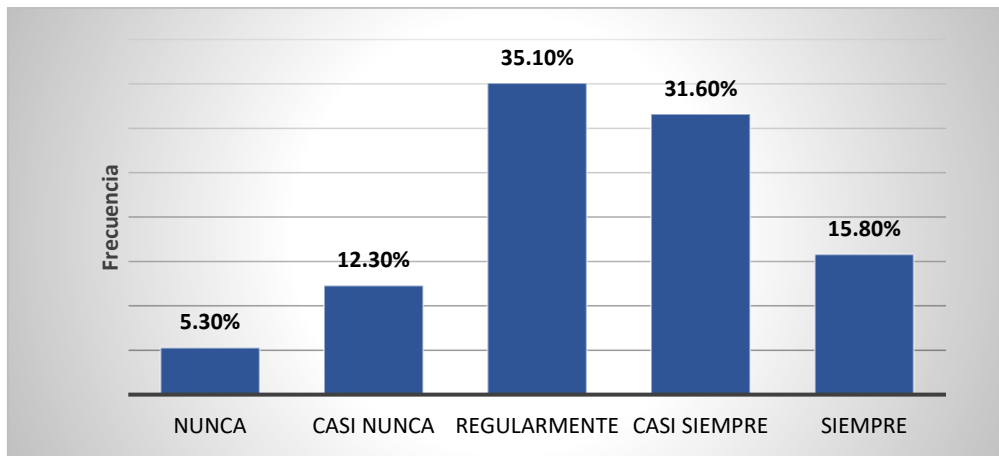
Respaldo de la tributación electrónica en una fiscalización

	Resultados	%
Nunca	3	5.30%
Casi nunca	7	12.30%
Regularmente	20	35.10%
Casi siempre	18	31.60%
Siempre	9	15.80%
Total	57	100%

Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Figura 12

Porcentaje de respaldo de la tributación electrónica en una fiscalización



Nota: De Mypes de la Victoria, 2023.

Según los resultados de la encuesta, el 35.1% de la muestra encuestada consideró que la tributación electrónica, permite al contribuyente ser respaldados ante una fiscalización, mientras que el 31.6% con nivel mayor de frecuencia consideró aceptable la afirmación. De acuerdo a estos resultados la mayoría de encuestados consideró con frecuencia intermedia dar por aceptada la afirmación que indica que la tributación electrónica les permite a las empresas ser respaldados ante cualquier fiscalización.

De acuerdo con los resultados del instrumento de investigación realizado, se estableció la relación entre los problemas específicos y las preguntas del cuestionario respondidas por la muestra seleccionada, considerándose lo siguiente:

De acuerdo a la pregunta específica 1 ¿Cómo inciden las Obligaciones Tributarias en las Micro y Pequeñas Empresas dentro Distrito de la Victoria en el año 2023? las obligaciones tributarias en su mayoría inciden de forma favorable en las empresas Mypes del distrito de la Victoria, ya que según los datos de la encuesta la mayoría siempre consideró que la emisión de comprobante de pago electrónico fue beneficioso para la operatividad de las empresas; además, la mayoría de encuestados consideró con frecuencia que Sunat facilita realizar declaraciones de impuestos a través de páginas de internet; asimismo, Sunat ofrece constantemente facilidades de nuevas formas de pago de forma electrónica, mediante sus páginas y app vinculadas con las tarjetas o cuentas bancarias, entre otros, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de pago de impuestos para las Mypes.

De acuerdo con la pregunta específica 2 ¿Cómo inciden los libros contables electrónicos en las Micro y Pequeñas Empresas dentro distrito de la Victoria en el año 2023? Según los datos resultantes del cuestionario se puede determinar que las nuevas actualizaciones de la presentación de libros electrónicos han incidido de forma favorable en su mayoría, de acuerdo a las formas de envío de información a la Sunat, ya la mayoría considera casi siempre que el PLE es de fácil acceso y eficiente en la presentación de libros electrónicos; y además, de los diversos cambios con la presentación de libros contables, la mayoría considera aceptable con frecuencia regular que el SIRE y el PLE se complementan en ciertos aspectos de acceso y eficiencia.

De acuerdo a la pregunta específica 3 ¿Cómo incide la fiscalización en las Micro y Pequeñas Empresas dentro distrito de la Victoria en el año 2023? Según los resultados, las fiscalizaciones son aún aceptadas de forma intermedia, siendo que la mayoría de

microempresarios considera que, debido a la tributación electrónica, la información a presentar ante Sunat es enviada de forma completa y oportuna; además, con regularidad la mayoría considera que el envío de información electrónica como los comprobantes de pago y libros contables permite que esa información tenga un respaldo directo por Sunat, y pueda almacenarse en la nube.

El problema general de la presente investigación es ¿Cómo incide la Tributación Electrónica en las Micro y Pequeñas Empresas dentro Distrito de la Victoria en el año 2023? De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas, se puede responder a este problema indicando que existen factores que demuestran un nivel leve de deficiencias en los sistemas que ofrece Sunat para las empresas en su proceso de tributación electrónica, al ser estas deficiencias técnicas y manejables, permite que la tributación electrónica sea aceptable en cuanto a la accesibilidad y eficiencia que proporcionan, siendo como resultado favorable para las empresas Mypes del distrito de la Victoria en el año 2023.

Capítulo IV: Discusión y Conclusiones

4.1. Limitaciones

Las limitaciones están indicando sobre los últimos cambios en las modalidades de tributación proporcionadas por parte de Sunat, debido a la globalización y actualizaciones informáticas en las grandes empresas y gobiernos.

Por otro lado, se presentaron limitaciones al obtener los documentos e información de las empresas del distrito de la Victoria, debido a que algunas empresas preferían no brindar información interna.

4.2. Implicancias

El valor de esta investigación ayuda medir cuanto las empresas MYPE saben respecto a la tributación electrónica que brinda la Sunat.

Desde el punto de vista teórico, esta investigación tubo como base las normas tributarias del Estado Peruano que tienen relación con el objetivo de la investigación.

Las normas que se presentan son las resoluciones que emite Sunat para la ejecución de las nuevas modalidades de facturación electrónica, declaración y pago de impuestos.

Desde el punto de vista práctico, los resultados de la presente investigación ayudan a las empresas MYPE del distrito de la Victoria, a analizar sobre la importancia de la adaptación a la modalidad de tributación electrónica y contribuyendo a que esta información sea brindada a las empresas para la toma de decisiones y lograr los objetivos planteados por la organización.

Desde el punto de vista metodológico; en esta investigación, se utilizó la técnica de encuesta y como instrumento el cuestionario para el análisis de los resultados.

4.3. Interpretación comparativa

De acuerdo con los resultados obtenidos se determina que las obligaciones tributarias inciden de manera favorable con 89.47% en las Mypes del distrito de la Victoria. Para Llauce

y Vásquez (2018) las obligaciones tributarias son acciones en la cual se presenta y paga las declaraciones juradas, también por emitir comprobantes y libros electrónicos. El contribuyente tiene que cumplir dicha obligación de acuerdo con lo que establece la ley para evitar problemas que en futuro puedan afectar su empresa.

Del mismo modo para Palacio (2019) en su estudio demuestra que administración fiscal tiene un mejor control con la emisión de la factura electrónica, lo que simplifica las operaciones fiscales y permite evitar el posible fraude.

Según los resultados adquiridos donde el nivel de satisfacción es casi siempre y regular con 70.61% referente a la declaración de libros contables electrónicos, evidencia que estas inciden de positivamente a los contribuyentes de las Mypes de la Victoria. Según Chávez y Hernández (2019) los libros electrónicos generan ahorro y tiempo en el manejo las operaciones, también permiten identificar errores antes del envío de información a la Sunat, además permite que la información esté segura en sistemas digitales y evitar el deterioro o perdida.

De manera similar, Sierra. y Porras (2020) de acuerdo con su estudio realizado la implementación de facturación electrónica ha beneficiado y se encuentran satisfechos, ya que les ha permitido reducción de tiempo, errores y agilizar sus labores.

En base a los resultados obtenidos respecto a la incidencia de las fiscalizaciones, donde el 67.11% resulta que el beneficio es regularmente y casi siempre, da a conocer que la tributación electrónica permite al contribuyente ser respaldado ante una fiscalización y también a la Sunat para detectar evasiones tributarias.

Asimismo, Trujillo y Ruiz (2022) con su estudio realizado que determina en sus resultados un 60% refirió que la contribución más importante es la ausencia de errores en la emisión de los comprobantes, lo que significa un beneficio para la empresa y así poder tener consecuencias n posibles fiscalizaciones.

Sin embargo, para Sierra et al. (2021) la tributación electrónica genera dificultad para identificar el lugar donde se realiza la operación y que se pueda establecer si el impuesto es gravado o no, también no tiene relación con el diseño que en este caso es bibliográfico, documental y cualitativo. Este resultado contradice a lo que se obtuvo, ya que para los empresarios de la Victoria facilita en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

4.2. Conclusiones

La presente investigación determina como objetivo general el análisis de la incidencia de la tributación electrónica, donde se obtiene según los resultados, que incide positivamente en las Mype del Distrito de la Victoria en el año 2023, es decir los cambios generados por Sunat benefician al contribuyente en su desarrollo empresarial y cumplir con sus obligaciones tributarias, libros electrónicos y las fiscalizaciones tributarias con mayor aceptación por parte de los contribuyentes.

Los objetivos específicos determinan el análisis de las incidencias en las empresas respecto a las obligaciones tributarias, nuevas modalidades de declaraciones y pagos de impuestos; las nuevas formas de presentación de libros electrónicos; y por ultimo como afectaron estos cambios a las fiscalizaciones tributarias que realiza la Sunat a las empresas, obteniéndose como resultado del análisis de los datos obtenidos de estos cambios son más flexibles y beneficiosos en cuanto al ahorro de tiempo y accesibilidad para el contribuyente, además de ofrecer plataformas digitales que la Sunat proporciona constantemente, obteniéndose los datos de las preguntas proporcionadas en las encuestas a las empresas del rubro textil del distrito de la Victoria, la cual ayudó a identificar que las incidencias fueron mayormente aceptables en el manejo de las plataformas, programas y sistemas nuevos implementados por la Sunat.

Lo que más ayudó a analizar las incidencias de la tributación electrónica fueron las respuestas obtenidas de las herramientas estadísticas utilizadas para analizar los resultados

de la encuesta realizada a un representante de las micro y pequeñas empresas estudiadas que pertenecen al sector textil del distrito de La Victoria, entre ellos personal administrativo, o dueños de los mismo negocios, esto se debe a que estos resultados brindaban mayor valor en la respuesta sobre la realidad que vienen experimentando los contribuyentes frente a estos cambios.

Lo más difícil en este análisis fue corroborar la validez comparada a los datos obtenidos de otras investigaciones, ya que existen diferentes realidades en cada sector empresarial respecto a cómo pueden incidir estas nuevas modalidades de declaraciones de impuestos, facturaciones electrónicas, pagos y declaraciones tributarias y envío de información tributaria de forma electrónica entre otras actualizaciones mencionadas que influyen en el sector empresarial.

4.5. Recomendaciones

Considerándose la importancia de la presente investigación y en función a los resultados obtenidos, se formulan algunas sugerencias para las micro y pequeñas empresas:

De acuerdo con los nuevos formatos de envíos de información tributaria de forma electrónica, las empresas deberán mantener capacitaciones constantes sobre las nuevas tecnologías de información que se desarrollen actualmente.

Es importante mantener copias de archivos que contengan información enviada a Sunat, tanto como archivo XMLL, CDR, constancias, entre otros que sustenten información importante de las transacciones de la empresa.

El personal encargado de la presentación de libros contables deberá estar preparado para el manejo tecnológico de la información declarada, optimizando soluciones a las contingencias técnicas y tributarias que emerjan.

Las empresas deberán tener control y precisión de la información que declaran ante la Sunat, considerando que Sunat realiza el cruce de información a través de sus sistemas

conforme a la información que le proporciona el contribuyente, siendo que esta información tenga efectos sobre posibles fiscalizaciones.

Referencias

- Alan, D. y Cortez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Arias, G. (2006). *Mitos y errores en la elaboración de Tesis y proyectos de investigación*. Caracas: *editorial Episteme* (3ª ed.). <http://dicyg.fi-c.unam.mx:8080/oemj/apoyo-a-la-titulacion-licenciatura-y-a-la-graduacion-posgrado/Mitos%20y%20errores%20en%20la%20elaboracion%20tesis.pdf>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (4ª ed.). Colombia: Pearson.
<https://drive.google.com/file/d/1-3wqx7vGGCn6O4FxMPkzKw15E4tByYXX/view>
- Blanco, M. y Villalpando, P. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Madrid, España.
<https://core.ac.uk/download/pdf/76597826.pdf>
- Castro, J., Patiño, J. y Camargo, E. (2022). Aplicación de analítica de datos en la evaluación de los procesos de investigación aplicada y desarrollo experimental para fortalecer las competencias del siglo XXI en una institución de educación no formal. *Respuestas*, 27(2), 6-26. <https://doi.org/10.22463/0122820X.3541>
- Chávez, M., y Hernández, J. (2019). *Ventajas del uso de los libros contables electrónicos frente a los tradicionales en la empresa Computación, Informática y Servicios Electrónicos S.A.C, Chimbote - 2019*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo, Chimbote]. Repositorio Institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44473/Chavez_MMG-Hernandez_CJS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Código Internacional de Ética. (2022). *Código internacional de ética para profesionales de la contabilidad*. CCPL. <https://www.ccplima.org.pe/wp2/wp-content/uploads/2022/07/CODIGO-INTERNACIONAL-DE-ETICA.pdf>
- Código Nacional de Integridad Científica. (2023). *Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica*. Concytec. <https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>
- Cornelio, V. y Bustamante, R. (2022). *Uso del sistema de facturación electrónica en las Mypes del distrito de Yanahuanca – Provincia Daniel Alcides Carrión, Pasco, 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio institucional UPN. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/32545/Cornelio%20Villogas%2c%20Veliz%20Ines-Escalante%20Loyola%2c%20Rodrigo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Decreto Supremo N° 133-2013-EF, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario. (22 de junio de 2013). Normas Legales N° 497747. Diario Oficial El Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/sunat/informes-publicaciones/2507718-codigo-tributario-decreto-supremo-n-133-2013-ef-texto-unico-ordenado-del-codigo-tributario>
- Encuesta Económica Anual 2018, Tecnologías de información y comunicación en las empresas. *Instituto Nacional de Estadística e Informática* https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1719/libro.pdf
- Escobar, L. y Morales, I. (2018). *El comercio electrónico y su impacto tributario en el sector retail de Perú, año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Institucional UPC. <https://doi.org/10.19083/tesis/625183>

- Faúndez, A., Osman, R., y Pino, M. (2018). La auditoría tributaria por sistemas electrónicos frente a los derechos de los contribuyentes: un estudio comparado en América Latina. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 7(2), 113-135. <https://doi.org/10.5354/0719-2584.2018.51099>
- Gómez, S. (2012). Metodología de la investigación, México. D.F.: *Red Tercer Milenio*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133491/METODOLOGIA_DE_INVESTIGACION.pdf
- Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa: descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción. *Recimundo*, 4(3), 163-173. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>
- Guillen, R. y Oscate, M. (2019). *La sistematización electrónica y el impacto tributario en las MYPES del sector textil de la Av. Prolongación Gamarra en el ejercicio 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Institucional UPC. <https://doi.org/10.19083/tesis/625977>
- Guzmán, K., Hernández, L. (2011) *Factibilidad para la implementación de la tributación electrónica como mecanismo para mejorar la recaudación de impuestos en la alcaldía bolivariana del municipio Benítez, estado Sucre, año 2011* [Tesis de pregrado, Universidad De Oriente, Núcleo Bolívar]. Repositorio Institucional UDOSpace. http://ri2.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2509/2/TESIS_KGyLH.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de Investigación*. McGraw-Hill.
- Lancheros, L. (2012). *Investigación no Experimental*. Colombia: McGraw-Hill. <https://repositorio.konradlorenz.edu.co/handle/001/2317?locale-attribute=en>

- Llauce, F., y Vásquez, M. (2018). *Contingencias tributarias por el incumplimiento de pagos y su efecto en la liquidez del periodo 2016-2017 de la empresa Inversiones y Negocios Pepejulio E.I.R.L.* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo, Chimbote].
 Repositorio Institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29692/LLauce_LFA-V%c3%a1squez_PMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Loayza, N. (2008) Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *Estudios Económicos*, 1(1), 43-64. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>
- Margaín, E. (2014). *Introducción al estudio del derecho tributario mexicano*, México: Editorial Porrúa.
https://books.google.com.pe/books/about/Introducci%C3%B3n_al_estudio_del_derecho_tri.html?id=jtQQuAEACAAJ&redir_esc=y
- Merino, R. (2019) Factores que influyen en la elaboración del proyecto de tesis de maestría. *Acta Herediana* 62(2), 134-142.
https://www.researchgate.net/publication/337071923_Factores_Que_Influyen_En_La_Elaboracion_Del_Proyecto_De_Tesis_De_Maestria
- Mondragón, L. (2009) Consentimiento informado: una praxis dialógica para la investigación. *Revista de Investigación Clínica* 61(1), 73-82
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revinvcli/nn-2009/nn091i.pdf>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación: Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5ª ed.). Colombia: Ediciones de la U. <https://edicionesdelau.com/producto/metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-cualitativa-y-redaccion-de-la-tesis-5a-edicion/>

- Palacio, C. (2019). Análisis de la implementación de la factura electrónica en Colombia como mecanismo de control al fraude fiscal. *Ciencia Unisalle*, 1(1), 1-25. Diario Oficial El Peruano https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/990
- Pasco, M. (2021) Integridad científica: la conducta responsable del investigador. *Portal de investigación*. <https://investigacion.pucp.edu.pe/institucionales/integridad-cientifica-la-conducta-responsable-del-investigador/>
- Pino, R. (2018). *Metodología de Investigación: Elaboración de diseños para contrastar la hipótesis* (2^a ed.). Perú: Editorial San Marcos. <https://librosengeneral.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-elaboracion-de-disenos-para-contrastar-hipotesis-gotuzzo/>
- Quino, N. (2018). *Análisis de la implementación de sistemas de emisión de comprobantes electrónicos en las microempresas del distrito de la Victoria, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36801/Quino_CN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Raymond, L., Croteau, AM., Bergeron, F. (2009). *The Integrative Role of IT in Product and Process Innovation: Growth and Productivity Outcomes for Manufacturing*. Lecture Notes in Business Information Processing, vol 24. Springer, Berlin, Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-642-01347-8_3
- Resolución de Superintendencia N ° 040-2022/Sunat, resolución de superintendencia que aprueba el sistema integrado de registros electrónicos y el módulo para el llevado del registro de compras que se incorpora en dicho Sistema. (21 de marzo de 2022). Diario Oficial El Peruano. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2022/040-2022.pdf>

Resolución de Superintendencia N° 066-2013/Sunat, Anexos de la Resolución de Superintendencia N° 066-2013/SUNAT, mediante la cual se crea el Sistema de llevado del registro de ventas e ingresos y de compras de manera electrónica en Sunat Operaciones en Línea. (4 de marzo de 2013). Diario Oficial El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/907080-1>

Resolución de Superintendencia N° 112-2021/Sunat, Resolución de Superintendencia que dicta nuevas disposiciones para el llevado del Registro de Ventas e Ingresos en forma electrónica y modifica Resoluciones de Superintendencia relacionadas con dicho tema. (31 de julio de 2021). Diario Oficial El Peruano. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2131205/RS%20112-2021.pdf.pdf?v=1629902279>

Resolución de Superintendencia N° 143-2000/Sunat, Establecen disposiciones para la declaración y pago de diversas obligaciones tributarias mediante Programas de Declaración Telemática (PDT). (30 de diciembre de 2000). Diario Oficial El Peruano. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2000/143.htm>

Resolución de Superintendencia N° 190-2022/Sunat, Resolución de superintendencia que posterga la oportunidad a partir de la cual se usará el sistema integrado de registros electrónicos para el llevado conjunto de los registros de ventas e ingresos y de compras electrónicos. (26 de setiembre de 2022). Diario Oficial El Peruano. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2022/190-2022.pdf>

Sánchez, F. (2019). *Desarrollo metodológico de la investigación*. Lima, Perú: Normas Jurídicas Ediciones. <https://es.scribd.com/document/681898540/Libro-Desarrollo-Metodologico-f-Sanchez>

Sierra, J., Martínez, C., Durán, S. y Castro, R. (2021). Desafíos de la tributación internacional para responder a las necesidades que emergen del comercio

- electrónico. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 16(1), 177-188.
<https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2021v16n1.75261>
- Sierra, L., Porras, S. (2020) *Medición del nivel de satisfacción con la implementación de la facturación electrónica: Mipymes de Medellín* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica de Antioquia]. Repositorio Institucional TDEA.
<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1581/23.%20TGII%20Porras%20%26%20Sierra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Trujillo, C. y Ruiz, J. (2022). *Implementación del sistema de facturación electrónica en la empresa Quiagral SAC, Lima 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96721/Trujillo_ZCE-Ruiz_AJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vargas, A. y Trujillo, J. (2023). La Tributación de las Pymes y su Cumplimiento Tributario. *Revista de Estudios Tributarios*, 1(28), 75-105.
<https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/69610>.

Anexos

Anexo N° 1. Matriz de consistencia

Tema: Tributación electrónica en las MYPEs de la victoria, 2023

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Tributación Electrónica	Según Guzmán M. y Hernández L. (2011) sostiene que la tributación electrónica es un medio de gestión, recaudación y fiscalización tributaria, que junto a herramientas tecnológicas y de comunicación, agiliza el manejo de información y cumplimiento de responsabilidad fiscal.	La Tributación Electrónica nace para facilitar al contribuyente la operatividad de sus empresas y también a Sunat para la recaudación tributaria.	Obligaciones Tributarias	Comprobantes electrónicos
				Declaración de impuestos
				Pago de impuestos
			Libros contables electrónicos	Programa de Libros Electrónicos (PLE)
				Sistema Integrado de Registros Electrónico (SIRE)
				Inconsistencias del procesamiento electrónico
			Fiscalización	Cruce de información
				Fiscalización Definitiva
				Fiscalización Parcial

Anexo N° 2. Matriz de operacionalización

PROBLEMA	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	VARIABLES	
Problema General	Objetivo General		Dimensiones	Indicadores
¿Cómo incide la Tributación Electrónica en las Micro y Pequeñas Empresas dentro Distrito de la Victoria en el año 2023?	Analizar la incidencia de la Tributación Electrónica en las Micro y Pequeñas Empresas dentro Distrito de la Victoria en el año 2023.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: No experimental	Variable Independiente: Tributación Electrónica	
Problemas Específicos:	Objetivos Específicos:		Dimensiones	Indicadores
1. ¿Cómo inciden las Obligaciones Tributarias en las Micro y Pequeñas Empresas dentro Distrito de la Victoria en el año 2023?	1. Analizar la incidencia de las Obligaciones Tributarias en las Micro y Pequeñas Empresas dentro Distrito de la Victoria en el año 2021.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN: Descriptiva	Obligaciones Tributarias	Comprobantes Electrónicos
		TIPO DE INVESTIGACIÓN: Cuantitativa		Declaración de impuestos Pago de impuestos
2. ¿Cómo inciden los libros contables electrónicos en las Micro y Pequeñas Empresas dentro Distrito de la Victoria en el año 2023?	2. Analizar la incidencia de los libros electrónicos en las Micro y Pequeñas Empresas dentro Distrito de la Victoria en el año 2023.	POBLACIÓN Y MUESTRA: El estudio realizado está dirigido a un total de 57 empresas entre ellos a los colaboradores como representantes dueños, contadores y trabajadores de cada empresa del sector del Distrito de la Victoria	Libros contables electrónicos	Programa de Libros Electrónicos (PLE)
				Sistema Integrado de Registros Electrónico (SIRE) Inconsistencias el procesamiento electrónico
3. ¿Cómo incide la fiscalización en las Micro y Pequeñas Empresas dentro Distrito de la Victoria en el año 2023?	3. Analizar la incidencia de fiscalización en las Micro y Pequeñas Empresas dentro Distrito de la Victoria en el año 2023.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS: Encuesta - Cuestionario	Fiscalización	Cruce de información
				Fiscalización Definitiva Fiscalización Parcial

Anexo N° 3. Cuestionario

ÍTE MS	PREGUNTAS	Respuestas				
		Nunca	Casi Nunca	Regulamente	Casi Siempre	Siempre
DIMENSIÓN 1: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS						
Indicador: Comprobantes Electrónicos						
1	Considera que la emisión de comprobantes de pago electrónicos es beneficioso para la operatividad de las empresas.					
2	Las empresas llevan un control de los XML relacionados a sus comprobantes de pago electrónicos.					
Indicador: Declaraciones de Impuestos						
3	Considera que la Sunat facilita realizar las declaraciones de impuestos a través de sus plataformas por la web.					
Indicador: Pago de Impuestos						
4	Las nuevas formas de pago como: cargo a tarjetas o cuentas bancarias, agentes, portal web, aplicativo móvil de los bancos; brindan la facilidad al contribuyente en el pago de sus impuestos.					
DIMENSIÓN 2: LIBROS CONTABLES ELECTRONICOS						
Indicador: Programa de Libros Electrónicos (PLE)						
5	Cree que el Programa de Libros Electrónicos (PLE) es de fácil acceso y eficiente en el proceso de la presentación de los libros electrónicos.					
6	Considera que el uso de libros electrónicos ha permitido reducción de costos para su empresa.					
Indicador: Sistema Integrado de Registros Electrónico (SIRE)						
7	La implementación del Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE) es una herramienta más completa en comparación del PLE.					
Indicador: Inconsistencias el procesamiento electrónico						
8	Sunat facilita medios de asistencia virtual para resolver problemas o inconsistencias al momento de las declaraciones electrónicas.					

DIMENSIÓN 3: FISCALIZACIÓN						
Indicador: Cruce de información						
9	Considera que el cruce de información realizada por la Sunat, facilita detectar incumplimientos tributarios y posibles evasiones.					
Indicador: Fiscalización Definitiva						
10	La información requerida por Sunat para el proceso de fiscalización definitiva, es proporcionada de manera oportuna y completa por el contribuyente, considerando que en la actualidad los procesos de tributación son electrónicos.					
Indicador: Fiscalización Parcial						
11	Cree que las empresas puedan enviar su información en el plazo de 30 días que la fiscalización parcial electrónica determina.					
12	Considera que la tributación electrónica, permite al contribuyente ser respaldados ante una fiscalización.					

Anexo N° 4: Matriz para evaluación de experto

MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Título de la investigación:	“TRIBUTACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS MYPES DE LA VICTORIA, 2023”
Línea de investigación:	Desarrollo sostenible y gestión empresarial
Apellidos y nombres del experto:	Mg. Berrospi Ytashii, Alfredo Martín
El instrumento de medición pertenece a la variable:	Encuesta

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una “X” en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SÍ	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

Sugerencias: Ninguna

Firma del experto:



MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Título de la investigación:	“TRIBUTACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS MYPES DE LA VICTORIA, 2023”
Línea de investigación:	Desarrollo sostenible y gestión empresarial
Apellidos y nombres del experto:	MBA C.P.C. EDWAR ALEX NAPA GUERRERO
El instrumento de medición pertenece a la variable:	Encuesta

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una “X” en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SÍ	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

Sugerencias: Aplicable al estudio

Firma del experto:



Mag. Edwar Alex Napa Guerrero

MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Título de la investigación:	"TRIBUTACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS MYPES DE LA VICTORIA, 2023"	
Línea de investigación:	Desarrollo sostenible y gestión empresarial	
Apellidos y nombres del experto:	Bernardo Herrera Katherine	
DNI Evaluador:	70030592	
Especialidad del Evaluador:	MG. Administración de Empresas / Ingeniero de Sistemas	
El instrumento de medición pertenece a la variable:	Encuesta	

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "X" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SÍ	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

Sugerencias: Ninguna

Firma del experto:



70030592